

El Partido Nacional decidió bloquear la candidatura de Valentina Dos Santos, según un comunicado reciente de la Corte Electoral

Principal



Publicada el: 16/01/25	Visitas: 166
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 126	Puntaje: 4.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-partido-nacional-decidio-bloquear-la-candidatura-de-valentina-dos-santos-segun-un-comunicado-reciente-de-la-corte-electoral_14788.php

**EL PARTIDO NACIONAL
DECIDIÓ BLOQUEAR LA
CANDIDATURA DE
VALENTINA DOS SANTOS,
SEGÚN UN COMUNICADO
RECIENTE DE LA CORTE
ELECTORAL**

Principal

El Partido Nacional decidió bloquear la candidatura de Valentina Dos Santos, según un comunicado reciente de la Corte Electoral

En julio, Valentina Dos Santos recibió una condena por usurpación de funciones en el escandaloso caso de las horas extras en la Intendencia de Artigas.

Decisión del Partido Nacional Impacta Candidatura de Valentina Dos Santos

La Corte Electoral se reunió este miércoles para considerar la decisión del Directorio del Partido Nacional, que ha prohibido a Valentina Dos Santos presentarse como candidata en las elecciones departamentales programadas para mayo bajo el lema del partido.

El proceso se inició en julio, aunque la notificación oficial por error se envió recién en enero.

José Garchitorena, ministro de la Corte Electoral, comentó: “La Corte entonces toma conocimiento de la nota, y simplemente lo que corresponde es librar una circular dando cuenta de la decisión del Partido Nacional”.

Valentina Dos Santos fue condenada en julio por usurpación de funciones, recibiendo una pena de seis meses de libertad a prueba, en relación con el caso de horas extras irregulares en la Intendencia de Artigas.

En conexión con este mismo asunto, el intendente Pablo Caram fue condenado por omitir la denuncia de irregularidades en la administración pública.

Además, Rodolfo Caram, primo del intendente y actual director de Desarrollo Productivo de la Intendencia de Artigas, junto con su esposa, también enfrentaron condenas por un delito continuado de fraude.

En los tres casos, la pena de prisión fue reemplazada por medidas de libertad a prueba y la obligación de realizar trabajo comunitario.

Fuente: Subrayado

Imágenes

EL PARTIDO NACIONAL DECIDIÓ BLOQUEAR LA CANDIDATURA DE VALENTINA DOS SANTOS, SEGÚN UN COMUNICADO RECIENTE DE LA CORTE ELECTORAL

do nacional decidio bloquear la candidatura de valentina dos santos segun un comunicado reciente de la corte e

Tags

partido, nacional, escandaloso, electoral, libertad, funciones, condena, artigas, impacta, intendente, intendencia, valentina

Noticias relacionadas

- 4.0 *** *Cumpleaños de Valentina Dos Santos en Artigas desata intensos debates políticos en la comunidad*
- 4.5 *** *El Partido Nacional excluye a Valentina Dos Santos y Pablo Caram de las elecciones departamentales*
- 4.8 *** *La justicia reafirma su decisión: diez años de condena para el responsable de la trágica muerte de Valentina Cancela*
- 4.8 *** *Partido Colorado e Independiente solicitan a la Corte Electoral habilitar el voto cruzado en las próximas elecciones*
- 4.9 *** *Corte Electoral expresa satisfacción por la labor cumplida en el balotaje*
- 3.5 *** *Partidos Colorado e Independiente solicitan a la Corte Electoral la habilitación del voto cruzado para las próximas elecciones*
- 3.7 *** *Análisis detallado: resultados por departamento en la primera vuelta de las elecciones, voto a voto y partido a partido*
- 3.8 *** *La Justicia confirma la pena máxima impuesta al femicida de Valentina Cancela, un fallo que marca un precedente en la lucha*

contra la violencia de género

3.8 * *Valentina Viettro lanzó “La Dolor”, una obra reveladora que aborda la endometriosis*

4.0 * *El Partido Colorado pedirá a la Corte Electoral que autorice el voto cruzado en las elecciones de mayo*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto

Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo